

RESOLUCIÓN No. 048

Abril 09 de 2018

“POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFIEREN TÍTULOS ACADÉMICOS”

El Rector del Instituto Departamental de Bellas Artes, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Acuerdo 016 del 10 de octubre de 2016 del Estatuto General, y

CONSIDERANDO:

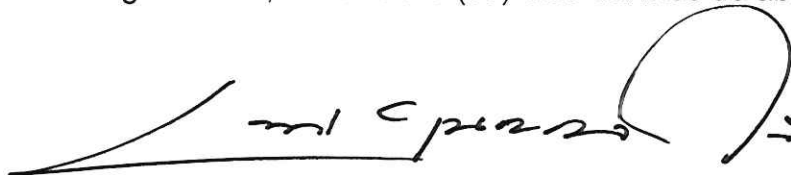
Que de las Facultades de ARTES VISUALES Y APLICADAS y ARTES ESCÉNICAS en los programas de Diseño Gráfico y Licenciatura En Artes Escénicas, han egresado dos (02) estudiantes que cursaron y aprobaron todas y cada una de las asignaturas de sus respectivos programas y cumplieron con todos los requisitos exigidos por el Instituto y las Facultades de ARTES VISUALES Y APLICADAS y ARTES ESCÉNICAS.

RESUELVE:


Otorgar título de DISEÑADOR GRÁFICO a: ANDRÉS FELIPE RAMÍREZ ORTIZ; LICENCIADA ARTES ESCÉNICAS a: LUISA FERNANDA VICTORIA SALAMANCA; quienes han cumplido con todos los requisitos exigidos por el Instituto y cuyos nombres aparecen en el libro de Actas de Grado tomo 3, folio 46 según Acta de Grado No. 01- 2018 del 09 de abril de 2018.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los nueve (09) días del mes de abril de 2018.



RAMÓN DANIEL ESPINOSA RODRÍGUEZ
Rector

Proyectó y elaboró: Francia Elena Pinzón – Técnico Administrativo 
Revisó y aprobó: Dora Inés Restrepo Patiño – Vicerrectora Académica y de Investigaciones 